

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20239400100079853
Fecha:	31-07-2023
Dependencia	Grupo de Gestión Contractual
Expediente	2023940021603000006E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ

Directora-Dirección de Innovación

DE: LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión Contractual.

**Asunto: Aprobación Póliza de Cumplimiento No. 152416
aseguradora (cesce)**

Referenciado:

Respetado doctor (a) Elizabeth

En ejercicio de las funciones asignadas mediante Resolución **20218000013221 - 6 de 2021** expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, y de conformidad con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No	85 de 2023
Orden de Compra No.	113339
Registro Presupuestal No.	124223 del 19 de julio de 2023
Compañía Auguradora	Cesce Seguroexpo de Colombia S.A
Tipo de aprobación	Garantía única de cumplimiento

Póliza de cumplimiento No.	152416
Anexos	0
Anotaciones	N/A

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$29,140,728.90	19/07/2023	09/02/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$38,854,305.20	19/07/2023	09/08/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$9,713,576.30	19/07/2023	09/08/2026

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se verificó que el anexo de la citada póliza cumple con las condiciones generales, según el objeto del contrato.

La presente póliza de cumplimiento se verificó por parte de la Entidad en la página oficial de la aseguradora CESCE en el siguiente link: <https://www.cesce.co/consulta-poliza>

Por lo anterior, se impartió la aprobación de la póliza por esta Dirección de Contratación en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2023
Atentamente,

Firmado electrónicamente por: Luz Dary Sanchez Gutierrez

LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Anexos Electrónicos:

Proyectó: Beatriz Elena Bermúdez Benjumea - Profesional Especializado Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Luz Dary Sanchez Gutierrez, Coordinadora Grupo de Gestión Contractual